



ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL PLAN INTEGRAL DEL DISTRITO 5

Reunión: 03.10.2018
Hora inicio: 18:00 horas
Hora finalización: 19:30 horas
Lugar: A.VV. "Nuestra Señora del Pilar" (La Hispanidad).

Personas Asistentes: 46
Entidades Asistentes: 28

ENTIDADES ASISTENTES

1. Asociación Andaluza de Centros de Enseñanza de la Economía Social (ACES).
2. Asociación de Vecinos "Nuestra Señora del Pilar".
3. Asociación de Vecinos "Nueva Huelva".
4. Asociación de Vecinos "Pasaje El Greco".
5. Asociación Encuentros del Sur.
6. Asociación Juvenil Carabela.
7. C3it.
8. Centro de Salud "El Torrejón".
9. Club Deportivo Tenis de Mesa "Hispanidad".
10. Club de Mayores "La Hispanidad".
11. Colegio "La Hispanidad".
12. Colegio Salesianos "Cristo Sacerdote".
13. Colegio "Onuba".
14. Delegación Territorial de Huelva de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.
15. Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
16. Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva.
17. Federación Local de Asociaciones de Vecinos "Saltés".
18. Federación Provincial de Asociación de Vecinos "Odiel".
19. Federación Surge.
20. Fundación Cepaim
21. Fundación Proyecto Don Bosco.
22. Fundación Valdocco.
23. Grupo Municipal Ciudadanos.
24. Grupo Municipal Izquierda Unidad LV-CA.



ASOCIACIÓN HISPANIDAD AVANZA





25. Hermandad del Cautivo
26. Hispanidad Radio.
27. Sección Permanente Educación de Adultos "El Torrejón".
28. Servicios Sociales Comunitarios "El Torrejón".

EXCUSAN ASISTENCIA

1. Asociación Evolucionaria.
2. Asociación de Vecinos "Amapolas".
3. Asociación de Vecinos "Mes de Mayo".
4. Cáritas Parroquial de la Sagrada Familia.
5. Colegio "Andalucía".
6. Cruz Roja Española.
7. Federación Onubense de Empresarios.
8. Fundación Escuela Andaluza de Economía Social.
9. Fundación Secretariado Gitano.
10. Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva.

ENTIDADES AUSENTES

1. Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios "Nuestra Señora de la Alegría".
2. Asociación de Vecinos "Santa Raquel".
3. Asociación de Mujeres Progresistas Emilia Pardo Bazán.
4. Autoridad Portuaria de Huelva.
5. A.V.R.A.
6. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva.
7. Cáritas Diocesana de Huelva.
8. Colegio Diocesano "Sagrado Corazón".
9. CONCENFE.
10. Club Deportivo Salesiano Don Bosco.
11. Club Pensionista "Las Flores".
12. Delegación Territorial de Huelva Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.
13. Delegación Territorial de Huelva de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.
14. Delegación Territorial de Huelva de Educación de la Junta de Andalucía.
15. Delegación Territorial de Huelva de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.



ASOCIACIÓN HISPANIDAD AVANZA





16. Delegación de Gobierno.
17. Equipo de Orientación Educativa Sector 3 de Huelva.
18. Federación Local de Asociaciones de Vecinos "Tartessos".
19. Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende.
20. Instituto Andaluz de la Juventud
21. Instituto Andaluz de la Mujer. Junta de Andalucía.
22. Instituto de Enseñanza Secundaria "La Marisma".
23. Parroquia Sagrada Familia.
24. Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Andalucía.
25. Sección Permanente Educación de Adultos "La Hispanidad".
26. Servicio Provincial de Drogodependencia y Adicciones. Diputación de Huelva.
27. Subdelegación de Gobierno. Policía Nacional.
28. Unión Romaní Andalucía.
29. UPyD.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de actividades desarrolladas desde la última Conferencia de Entidades celebrada.
2. Informe de la situación económica del Plan Integral del D5.
3. Informe del proceso de creación de la Asociación "Hispanidad Avanza" y propuesta como persona jurídica portadora del Plan Integral del D5.
4. Acuerdos de reactivación de la Oficina Técnica del Plan Integral del D5.
5. Propuesta de comisiones de trabajo y grupos de trabajo para la preparación de la Asamblea General Ordinaria de finales de enero de 2019 de cara a la redefinición y adaptación de las estructuras de participación, finalización y gobernanza del Plan Integral del Distrito 5 al nuevo contexto.

Blanca Miedes, como Coordinadora del Comité Director y representante del Equipo Técnico del Plan Integral da la bienvenida a los/as presentes y da la palabra a Manoli García, participante del Plan Integral para que informe de las acciones desarrolladas por éste desde la celebración de la última Conferencia Anual de Entidades, celebrada el pasado 23 de noviembre de 2018. Se informó que la dinamización del Plan en este año ha recaído en el Comité Director y desde el 12 de enero la Oficina Técnica permanece cerrada (Anexo documento).

Después de esto se explica cómo se ha ido desarrollando el proceso para que apareciera una asignación económica en los presupuestos del Ayuntamiento de Huelva:



ASOCIACIÓN HISPANIDAD AVANZA





1. Propuesta del GMIU a Pleno Municipal celebrado el 2 de abril de 2018 para que se asignara una partida presupuestaria de 40.000 euros al funcionamiento de la Oficina Técnica. Aprobada por unanimidad.
2. Indicaciones por parte de la Administración Local de constituir una entidad nueva a la que se pueda adjudicar la cuantía.
3. Reactivación de una entidad perteneciente al Colegio “La Hispanidad”, “Hispanidad Avanza” que estaba constituida pero sin activar y que facilitaba dar respuesta inmediata. A pesar de esto se tuvo que hacer: Solicitud del CIF definitivo, modificar en los estatutos el ámbito de actuación indicado por el Ayuntamiento (regional por provincial o local) para poder registrarse en el registro de entidades de éste, presentar composición de la Junta Directiva en Delegación de Gobierno, presentar la entidad en el registro de entidades de la Consejería de Igualdad de la Junta de Andalucía y toda aquella documentación requerida por las administraciones públicas.
4. Reunión con el Inteventor (24/09/2018), el equipo de éste, la Concejala de Participación Ciudadana y miembros del Comité Director para conocer en qué términos había que firmar el Convenio 2018 y como se debía presentar el presupuesto (Anexo presupuesto).
5. Convocatoria de Asamblea Extraordinaria para el 03 de octubre de 2018.

Blanca Miedes, explica que el Colegio “La Hispanidad” ofreció la posibilidad de utilizar la Asociación “Hispanidad Avanza” con la intención de agilizar el proceso. De no ser así, hoy no podríamos estar hablando de esto. A pesar de ser una asociación creada, el reactivarla nos ha llevado varios meses.

La propuesta que se hace es que la Asociación “Hispanidad Avanza” a corto/medio plazo convoque una Asamblea con objeto de que la Junta Directiva cambie y puedan constituir la diferentes personas de las entidades adheridas al Plan Integral. Que el nombre se pueda cambiar y que los/as socios/as de la entidad sean personas de las diferentes entidades.

El objeto de la constitución de esta Asociación es dar cobertura al Proyecto “Oficina Técnica del Plan Integral del Distrito 5” siguiendo las indicaciones de las diferentes administraciones y de las entidades en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 26 de abril de 2017 y en la II Conferencia del Entidades celebrada el 23 de noviembre de 2017.



ASOCIACIÓN HISPANIDAD AVANZA





El Convenio del Ayuntamiento de Huelva asigna 40.000€, en forma de subvención, a la Oficina Técnica que supone el 80% del total a justificar. Debemos cofinanciar 10.000 € que supone el 20% de la subvención y justificar 50.000€ que supone el 100% de la subvención.

Para poder llevar a cabo la cofinanciación es necesario que al menos 42 entidades puedan aportar una cuota anual 240 €. También puede haber aportaciones de personas individuales. La aportación económica no afecta a la adhesión al Plan, habrá entidades que puedan aportar la cuota y otras no.

Los/as presentes entran en un diálogo, donde se hacen diferentes aportaciones y las propuestas hechas fueron las siguientes:

1. El Plan Integral ha de seguir avanzando en el trabajo que ha venido realizando a lo largo de estos 18 años y la Oficina Técnica es una pieza clave para su funcionamiento ordinario.
2. La Asociación «Hispanidad Avanza» (AHA), reactivada por la Cooperativa de Enseñanza del Colegio Hispanidad expresamente y únicamente a tal efecto, se convertirá en la entidad jurídica portadora de los proyectos del Plan, como solicitante y receptora de las subvenciones de la Oficina Técnica. Esta Asociación cumple todas las condiciones para recibir fondos locales y autonómicos según ha sido verificado con las diferentes administraciones.

El funcionamiento del Plan seguirá siendo el mismo, así como sus estructuras de gobernanza. Solo cambia la entidad portadora de los proyectos.

Para reforzar el hecho de que AHA (Asociación Hispanidad Avanza) es un instrumento al servicio del Plan Integral, se invita a todas las entidades adheridas al Plan, así como las personas involucradas y participantes en el mismo que así lo deseen, y que les sea posible, que se hagan socias de esta asociación. En unos meses se celebrará una asamblea de AHA para renovar sus órganos de dirección y que esta refleje la nueva composición.

De ninguna manera la pertenencia a la asociación será un requisito para ser miembro del Plan Integral, no obstante, se invita a esta participación puesto que esto permitiría, entre otras cosas, a través de las cuotas de socias, contribuir a reunir los fondos necesarios para asumir las cuotas de cofinanciación que exijan las subvenciones que se reciban.



ASOCIACIÓN HISPANIDAD AVANZA





Dado que esta subvención sería anual, a largo plazo nos enfrentamos al desafío de articular un sistema para reunir estos 10.000 euros anualmente y a corto, cómo hacerlo inmediatamente para este año.

Escribir un correo a todas las entidades adheridas al Plan así como a todos/as sus participantes en los Foros, explicando los dos acuerdos previos y planteando las siguientes propuestas para abordar el nuevo escenario tanto a corto como a largo plazo:

A largo plazo:

Se propone que en la Asamblea General propuesta y acordada en esta Asamblea para el 29 de enero de 2019, aborde estas cuestiones y logremos encontrar un consenso sobre la forma de proceder a la hora de lograr estos fondos necesarios para la cofinanciación para las subvenciones que se reciban, una vez que se dispone de una persona jurídica para ello (AHA).

En este momento con carácter urgente:

A corto plazo y para poder reactivar la Oficina de manera inmediata teniendo en cuenta que tenemos que justificar los fondos antes de finales de año y reunir los 10 mil € de 2018, proponemos que:

- a) Las entidades que puedan y lo deseen se hagan socias de AHA e ingresen una sola cuota anual correspondiente a 2018, de unos 240 € destinadas al Plan Integral, a través de la Asociación «Hispanidad Avanza» con la mayor brevedad posible.
- b) Las entidades que puedan y lo deseen hagan una donación de la cantidad que estimen oportuna destinada al Plan Integral a través de la Asociación «Hispanidad Avanza», con la mayor brevedad posible.
- c) Las personas que puedan y lo deseen se hagan socias de AHA e ingresen una sola cuota anual correspondiente a 2018, de unos 120 € destinadas al Plan Integral a través de la Asociación «Hispanidad Avanza» con la mayor brevedad posible.
- d) Las personas que puedan y lo deseen hagan una donación al Plan Integral a través de la Asociación «Hispanidad Avanza» con la mayor brevedad posible.



ASOCIACIÓN HISPANIDAD AVANZA





e) Las personas que tengan propuestas de cofinanciación diferentes a las expuestas que permitan una solución inmediata para reactivar la Oficina Técnica, por favor, que nos las hagan llegar con la mayor brevedad posible.

Por supuesto, insistimos en recalcar que las entidades que no puedan hacer aportaciones por sus características o por no disponer de medios seguirán siendo entidades del Plan Integral de pleno derecho.

Plazo para dar respuesta a las propuestas hechas a corto plazo o para presentar otras:

- Nos concedemos el plazo de una semana, hasta el día 11 de octubre, para que en nuestras entidades se valoren estas propuestas a corto plazo y hagan llegar su respuesta, a la cual responderemos a su vez enviando el número de cuenta bancaria (actualmente en trámite).
- Si se encuentra o llega antes de esta fecha una propuesta viable que permita la reactivación de la Oficina Técnica, desde el Comité Director se valorará su puesta en marcha inmediata.
- La Asamblea acuerda que sea la Asociación Hispanidad Avanza quién lidere el Proyecto de la Oficina Técnica del Plan Integral del Distrito 5 de Huelva.



ASOCIACIÓN HISPANIDAD AVANZA

